



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 002563  
LITUECHE, 19 NOV 2014

“ADJUDICA PARA LA ADQUISICION DE MEDIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS DE LA COMUNA DE LITUECHE, ID 5124-58-LP14”

DAEM: \_\_\_\_\_  
19/11/2014  
RAE/MOP/RBD/gve

**CONSIDERANDO :**

- Los recursos provenientes del Programa de Mejoramiento Escolar aprobados por la resolución exenta n° 4563 del 14 de Junio del 2014
- La iniciativa de la adquisición de un medio de transporte escolar de dicho programa.
- La necesidad de adquirir un bus para el transporte de los alumnos adscritos a los establecimientos educacionales dependiente de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que, con fecha 05 de Noviembre decreto n° 2.467 que aprueba la resolución n° 4563 de transferencia de recursos del programa fondo de apoyo a la educación pública municipal.
- El acuerdo de concejo municipal n° 99 de la sesión 70 de fecha 05 de Noviembre del 2014 donde se aprueba la modalidad de adquisición Licitación Pública.
- El Memorandum del Jefe del Departamento solicitando dicha adquisición.
- La disponibilidad Presupuestaria certificado n° 56.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.459 de fecha 05/11/2014, que autoriza la licitación y la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.479 de fecha 06/11/2014, mediante el cual se autoriza la disminución de días de publicación en el Portal Mercado Publico.
- Que, el Administrador Municipal, Sr. Andrés Pérez Correa, que conforma parte de la Comisión Evaluadora.
- El Feriado Legal con el que se encuentra actualmente dicho Funcionario.
- La designación de Don Guillermo Reyes Vidal en lugar de Don Andrés Pérez Correa.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.556 de fecha 18/11/2014 que autoriza el cambio de Comisión.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión.
- El acuerdo de Consejo N° 102/2014, sesión N° 72 del 19/11/2014, que aprueba la oferta recibida por EPYSA BUSES LTDA., para la compra del Bus.
- El Oferente EPYSA BUSES LIMITADA, cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos para la adquisición del Bus.

**VISTOS :**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Art. N° 65, letra i) de Ley N° 18.695; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

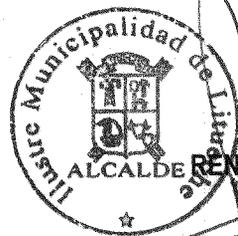
**DECRETO :**

- 1.- Adjudíquese a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la “**Adquisición de Bus para el traslado de alumnos de las Escuela de la Comuna de Litueche**”, Al oferente **EPYSA BUSES LIMITADA, R.U.T.: 77.824.870-0 por un valor de \$ 70.000.000.- (Setenta millones de pesos), valor con iva incluido.-**
- 2.- Déjese establecido que la oferta presentada por oferente **EPYSA BUSES LIMITADA**, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos y ha sido considerada por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**



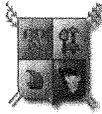
MARIA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaria Municipal



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA  
Alcalde

**Distribución:**

- Archivo DAEM (1).
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Proceso de Adquisición (1).
- Proceso de Pago (1).



**ACTA DE EVALUACION**  
**“ADQUISICION DE BUS PARA EL TRASLADO DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA DE LITUECHE”**

En la comuna de Litueche, a 18 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las Once horas con treinta minutos, se inicia el acto de evaluación de las propuestas para la **“Adquisición de Bus para el traslado de alumnos de las Escuelas de la Comuna de Litueche”**, licitado mediante Chilecompra, proceso N° 5124-58-LP14. En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Evaluación los siguientes:

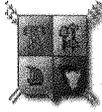
- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe del Departamento de Educación.
  - Sra. Elena Luisa González Vargas, Jefa de Finanzas.
  - Sr. Guillermo Reyes Vidal, Directo Depto. Salud.
- Quienes más abajo firman.

**1.- Oferente (s):**

N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	EPYSA BUSES LIMITADA	77.824.870-0

**2.- EVALUACION**

OFERENTE	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	OFERTA TECNICA	GARANTIA	SERVICIOS ADICIONALES	TOTAL
EPYSA BUSES LIMITADA 77.824.870-0	25%	25%	20%	15%	15%	100%



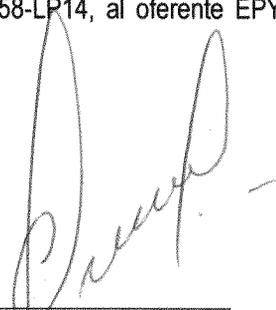
### 3.- CONCLUSION

La Comisión, una vez revisados los antecedentes propone adjudicar la licitación denominada "Adquisición de Bus para el traslado de alumnos de la Comuna de Litueche", ID 5124-58-LP14, al oferente EPYSA BUSES LIMITADA, RUT: 77.824.870-0.

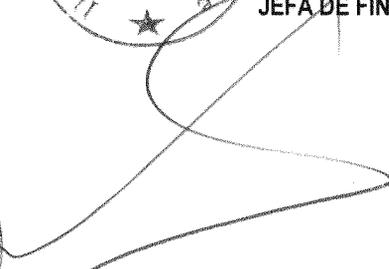
Para constancia firman,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Jefe Dpto. de Educación  
**RAMON DONOSO DIAZ**  
JEFE (s) DEPTO. EDUCACION

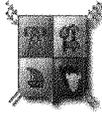


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Jefe Dpto. de Finanzas  
**ELENA LUISA GONZALEZ VARGAS**  
JEFA DE FINANZAS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Jefe Dpto. de Salud  
**GUILLERMO REYES VIDAL**  
DIRECTOR DEPTO. SALUD

Litueche, 18 Noviembre de 2014.



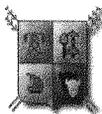
**ACTA DE APERTURA**  
**“ADQUISICION DE BUS PARA EL TRASLADO DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA DE LITUECHE”**

En la comuna de Litueche, a 18 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las Once horas con treinta minutos, se inicia el acto de apertura de las propuestas para la **“Adquisición de Bus para el traslado de alumnos de las Escuelas de la Comuna de Litueche”**, licitado mediante Chilecompra, proceso N° 5124-58-LP14. En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Evaluación los siguientes:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe del Departamento de Educación.
  - Sra. Elena Luisa González Vargas, Jefa de Finanzas.
  - Sr. Guillermo Reyes Vidal, Director Depto. Salud.
- Quienes más abajo firman.

**1.- Oferente (s):**

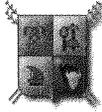
N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	METALPAR S.A.	96.550.820-1
2	VICHERAT Y PRADENAS LIMITADA	79.646.430-7
3	EPYSA BUSES LIMITADA	77.824.870-0



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**  
Departamento de Educación

**2.- APERTURA.**

CRITERIOS		OFERENTE N° 1	OFERENTE N° 2	OFERENTE N° 3	
PRECIO		\$ 67.592.000.-	\$ 69.980.000.-	\$ 70.000.000.-	
PLAZO DE ENTREGA		15 Dias Hábiles	9 Dias	Entrega Inmediata	
<b>OFERTA TECNICA</b>					
TIPO DE VEHICULO	Bus de Transporte de personas		✓	✓	✓
ESTADO DEL VEHICULO	Bus nuevo y sin uso, año comercial 2013.		✗	✓	✓
CAPACIDAD	29 asientos para pasajeros		✓	✓	✓
COLOR	Institucional		✓	✓	✓
	CILINDRADA	3.920 cc.	✗	✓	✓
	POTENCIA	150 cv a 2.200 RPM	✗	✓	✓
	COMBUSTIBLE	Petróleo Diesel	✓	✓	✓
	NORMA QUE CUMPLE	Euro III	✗	✓	✓
SISTEMA DE TRANSMISION	CAJA DE CAMBIOS	Mecánica de 6 Velocidades	✓	✓	✓
SISTEMA ELECTRICO	BATERIA	Dos baterías de 12 Volts – 100 AM	✓	✓	✓
	ALTERNADOR	24V – 80 A	✓	✓	✓
SISTEMA DE FRENOS	Tambor de ruedas delanteras y traseras dobles e independientes con depósito de triple aire.		✓	✓	✓
SISTEMA DE DIRECCION	Dirección hidráulica		✓	✓	✓
SUSPENSION DELANTERA	Eje rígido parabólico hidráulico telescópico de doble efecto.		✗	✓	✓
SUPENSION TRASERA	Eje rígido motriz semi eléctricos acción progresivo parabólico hidráulico telescópico de doble acción,.		✗	✓	✓
ACCESORIOS	Kit de tránsito y herramientas básicas.		✓	✓	✓
	Manual del propietario y mantención del vehículo.		✓	✗	✓
	Porta vaso para el chofer		✗	✗	✓
	Micrófono		✓	✗	✓
	3 entrada de micrófono en el porta - paquete		✗	✓	✓
	Iluminación al interior de los maleteros		✓	✓	✓
PINTURA	Iluminación fluorescente en el porta - paquetes		✓	✓	✓
	Pintura de acuerdo a solicitud (institucional).		✓	✓	✓
CARACTERISTICAS DE LA CARROCERIA	Largo total 8.79 mts.		✗	✗	✓
	Distancia entre ejes 4.30 mts.		✗	✓	✓
	Ventanas con vidrio simple y colados ahumados		✓	✓	✓
	Cortinas		✓	✓	✓
	Aislamiento total de la carrocería		✓	✓	✓
	Una puerta.		✓	✓	✓
	Itinerario de acercamiento electrónico.		✓	✓	✓
Parabrisas laminado verde		✓	✓	✓	

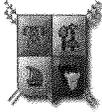


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

	Pared de separación total con puerta	✓	✓	✓
INTERIOR DEL VEHICULO	Asientos tipo ejecutivos super sof	✓	✓	✓
	Radio con CD, MP3 y parlantes	✓	✓	✓
	Pantalla y DVD instalados	✓	✓	✓
	Aire acondicionado	✓	✓	✓
	Calefacción por conveectores en los costados del salón de pasajeros	✗	✓	✓
	Calefacción para el conductor con un radiador	✗	✓	✓
SEGURIDAD	Cinturón de seguridad para todos los asientos	✓	✓	✓
	Desempañador para el parabrisas	✓	✓	✓
	Dos ventanas de escape por cada lado	✓	✓	✓
	Faros de niebla en el parachoques	✓	✓	✓
	Sirena de retroceso	✓	✓	✓
	Soporte de remolque delantero	✓	✓	✓
NORMATIVA	Rueda de repuesto entre ejes	✓	✓	✓
	El bus ofertado, debe cumplir con las normas de emisión de gases para circular en todo el Territorio Nacional, conforme a la normativa vigente.	✗	✓	✓
<b>GARANTIA</b>				
	- Garantía Fabricante y/o Vendedor igual o superior a 24 meses o 50.000 Kms.	✓	✓	✓
	- Garantía inferior a 24 meses o 50.000 Kms.	0	0	0
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>				
	- Permiso de Circulación	✓	✓	✓
	- Vehículo de reemplazo por mantenciones y fallas de fábrica superiores a cinco días, durante el periodo de garantía.	✓	✗	✓
	-Instalación de Logotipos y Pinturas Institucionales	✓	✓	✓
	-Trámites de Inscripción del Vehículo en el R.N.V.M.	✓	✓	✓
	<b>BOLETA DE GARANTIA</b>	✓	✓	✓

**3.- OBSERVACIONES**

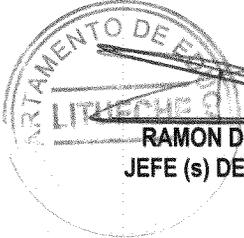
Oferente N° 1	<p>- Excede plazo máximo de entrega del Bus, especificado en el punto N° 5, letra B) de las Bases de Licitación, <b>“Una vez emitida la orden de compra, plazo de entrega máximo 15 corridos”</b></p> <p>- No se ajusta en un 100% a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el punto N° 5, letra C) de las Bases de Licitación, <b>“El oferente que se ajuste en un 100% a lo establecido en el punto N° 1.2. De las presentes Bases (Especificaciones técnicas del Bus) obtendrá un 20% del criterio c). El oferente que no se ajuste al 100% a lo solicitado será descalificado, quedando fuera del proceso de evaluación”</b></p>	OFERENTE FUERA DE BASES
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**  
Departamento de Educación

Oferente N° 2	- No se ajusta en un 100% a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el punto N° 5, letra C) de las Bases de Licitación, <b>"El oferente que se ajuste en un 100% a lo establecido en el punto N° 1.2. De las presentes Bases (Especificaciones técnicas del Bus) obtendrá un 20% del criterio c). El oferente que no se ajuste al 100% a lo solicitado será descalificado, quedando fuera del proceso de evaluación"</b>	OFERENTE FUERA DE BASES
Oferente N° 3	Oferente Cumple con todos los requerimientos Técnicos y Económicos solicitados en las Bases de Licitación.	

Para constancia firman,

  
  
**RAMON DONOSO DIAZ**  
JEFE (S) DEPTO. EDUCACION

  
  
**ELENA LUISA GONZALEZ VARGAS**  
JEFA DE FINANZAS

  
  
**GUILLERMO REYES VIDAL**  
DIRECTOR DEPTO. SALUD

Litueche, 18 Noviembre de 2014.